



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

**SECRETARIA DE EDUCACIÓN
MUNICIPIO DE MEDELLIN**

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Acto	Fecha del acto	Autoridad que expide el acto
Resolución N° 002352	DD / MM / AAAA 03 / 03 / 2016	Secretaria De Educación

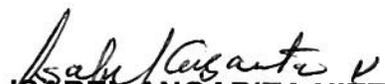
ADVERTENCIA

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código der Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrado, se procedió a realizar la notificación por aviso contemplada en el artículo 69 del mismo código, habiendose realizado el correspondiente envío por correo certificado a la dirección donde funcionaba la **UNIÓN TEMPORAL CECODA FUSASEN** y el cual fue objeto de devolución por la causal *no asignado al publico y destinatario desconocido*, se publicará el presente aviso con copia íntegra del acto administrativo Resolución N° 002352 de 2016 por medio del cual se liquida unilateralmente el contrato 4600045215 de 2013, en la página electrónica de ésta secretaría www.medellin.edu.co, por un término de cinco (5) días hábiles, entendiéndose notificada al día siguiente de culminado el termino referido.

Contra la resolución procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante la Secretaría de educación del Municipio de Medellín dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Fecha fijación aviso: 22 de Abril de 2016

Fecha retiro aviso: 22 de Mayo de 2016


ISABEL ANGARITA NIETO
Líder de Programa Jurídico
Secretaria de Educación
Municipio de Medellín



Centro Administrativo Municipal (CAM)
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144
Conmutador 385 5555. www.medellin.gov.co



www.medellin.gov.co